

Asunción, 16 de septiembre del 2024

NOTA GUOC N° 389/2024

Señor
Dr. Agustín Encina
Director Nacional,
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Tengo el agrado de dirigirme a usted en el marco del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 23/24 "CAMBIO DE CAÑERIAS EN LA CIUDAD DE SAN BERNARDINO" - ID N° 451.387.

Al respecto y en consideración a las siguientes observaciones:

1- CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

1. Datos de Licitación

Cláusulas incompletas o datos insuficientes

Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso

Comentario

Fondo de reparo: En este apartado la convocante debe indicar si se admite la sustitución del 5% en concepto de fondo de reparo por una póliza de seguros, y en caso afirmativo, deberá indicar la vigencia de la misma y el DOCUMENTO COMPROBATORIO que será utilizado para la deducción.//

RESPUESTA: De acuerdo con las observaciones se procede las modificaciones correspondientes.

Discrepancia en los requisitos y/o las condiciones establecidas en las cláusulas del pliego/carta de invitación.

Se verifican discrepancias en cuanto a los requisitos y/o las condiciones establecidas en las cláusulas del Pliego de Bases y Condiciones/Carta de Invitación, se solicita subsanar.

Comentario

1) Teniendo en cuenta el objeto de la presente licitación, la presentación indicado en la planilla de precios del SICP no corresponde (evento).// 2) Lo consignado en el ítem 15 de la planilla de precios del SICP en ambos lotes no corresponde.//

RESPUESTA: De acuerdo con las observaciones se procede las modificaciones correspondientes.

Sin otro particular, me despido atentamente.



Lic. Emilce D. Lovera

Gerente de la Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.